

CIRCULAR
DIGECA No.101-02-DG-192-2025

PARA : DIRECTORES Y JEFES DE LAS OFICINAS DE RECURSOS
HUMANOS DEL SECTOR PÚBLICO

DE: DIRECTORA GENERAL

ASUNTO: ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN A DIGECA

FECHA: 17 de julio de 2025

Con el propósito de mantener un registro de documentos en orden, toda la documentación dirigida a la Dirección General de Carrera Administrativa deberá estar encabezada a nombre de la Magíster Cheyla L. Valdés, Directora General de Carrera Administrativa.

Asimismo, todas las invitaciones, solicitudes de capacitación, consultas legales y demás trámites que se envíen por correo electrónico deberán remitirse exclusivamente a digeca@presidencia.gob.pa. Este procedimiento garantiza la centralización y formalización de la recepción de solicitudes, asegurando que cada una sea registrada oficialmente y gestionada de manera eficiente, a través de un canal único y uniforme.

Agradezco de antemano su atención a la presente solicitud.

Atentamente,


Cheyla L. Valdés
Directora General

